

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISIDIA S.A
CELEBRADA EL 18 ABRIL DEL 2013.**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de abril del año dos mil trece, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, en la calle Miguel Hilario en el edificio de Torres del Norte, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía PISIDIA S.A

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Presidió la Junta el Sr. Ángel Triviño Mendoza, actuó como secretaria AD-HOC la Srta. María de los Ángeles Moreno

El presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el orden del día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los estados financieros del año 2011, para su posterior declaración de impuestos al Servicio De Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley.

Luego de las deliberaciones del caso, la junta por unanimidad de votos, resolvió:

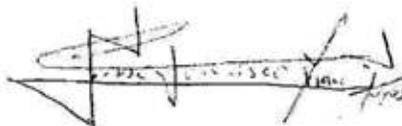
- Aprobar los Estados Financieros del año 2012.

Siendo las trece horas se da por terminada la Junta y se procede a realizar la presente Acta



ANGEL TRIVIÑO MENDOZA

Presidente Junta



JUAN FRANCISCO CHACON

Accionista



MARIA DE LOS ANGELES MORENO
Secretaria AD-HOC